



FOLIO: 0698

Ciudad de México, a 28 de junio de 2021

Asunto: Acuse de Recibo

CADENA COMERCIAL DE ORIENTE S.A. DE C.V.
Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos del numeral 6 del Anexo 2.4.1 (Anexo de NOM's) del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y Criterios de Carácter General en materia de Comercio Exterior, publicado en el DOF el 31 de diciembre de 2012 y sus posteriores modificaciones, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

Folio: 0698

Fecha de recepción de la información: 25/06/2021

Empresa: CADENA COMERCIAL DE ORIENTE S.A. DE C.V.

Mercancías y No. de etiquetas:

MERCANCÍA	No. DE ETIQUETAS
LAMPARA CON ACCESORIOS MODELO LC19-10	240
LUZ DECORATIVA MODELO DECORATIONLIGHT02	240
LUMINARIO CON ACCESORIOS MODELO TSZ-24-10	240
LUMINARIO CON ACCESORIOS MODELO TSZ-24-11	288
LUMINARIO CON ACCESORIOS MODELO TC24-10	320
LUMINARIO CON ACCESORIOS MODELO TC24-11	336
LAMPARA CON ACCESORIOS MODELO LC22-11	40
LUMINARIO CON ACCESORIOS MODELO TC14-10	400
VENTILADOR MODELO X20	30
LAMPARA CON ACCESORIOS MODELO LC22-17	24





DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
RAZÓN SOCIAL, DOMICILIO FISCAL Y RFC	<p>RMCS IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN S.A. DE C.V.</p> <p>Calle Chimalpopoca Número 34, Col. Obrera, Cuauhtémoc, Ciudad de México, México, C.P. 06800.</p> <p>R.F.C. RIE140519H29</p> <p>Tel/Fax: (55) 5510 8828</p>	<p>CADENA COMERCIAL DE ORIENTE S.A. DE C.V.,</p> <p>AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS 506, INTERIOR OFICINA, COLONIA AGUA AZUL, CIUDAD NEZAHUALCÓYOTL, MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL, CP 57500, ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO.</p> <p>R.F.C. CCD130304P29</p>

Nota Importante: El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 1, 2, Apartado A, fracción II numeral 15, 3 segundo párrafo, 11 y 32 primer párrafo fracciones XI, XVIII y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 17 de octubre de 2019 y sus posteriores modificaciones, y artículos primero, fracción III, numeral 7 y segundo del Acuerdo que adscribe orgánicamente a las unidades administrativas de la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de noviembre de 2019 y su posterior modificación.

